



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T.)

SINDICATO DE BANCA DE TENERIFE

SECCION DE BBVA

Verdugo y Massieu Nº 56 –La Cuesta- 38320. La Laguna – Tlf. 922653029 Fax 922641241

e.mail: cgtbbvatfe@hotmail.es / Dirección Web

aviso a navegantes

Al escribir esta carta, que va dirigida a todos, no sabemos cual es el camino adecuado, sabemos lo que queremos decir, sabemos, en cierta medida, lo que cada uno de ustedes sabe y piensa, pero seguimos sin entender qué es lo que hace que permanezcan ociosos, incapaces de reaccionar ante tanta presión fuera de lugar, ante tanta propuesta deshonesta, ante tanta provocación.

Vemos como día tras día caen compañeros con enfermedades propias del estrés sostenido (angina, infartos, crisis de ansiedad, depresión, miedo al trabajo, incomodidad ante la faena diaria, etc.) y oímos cómo existen personas que se prestan al juego sucio y hacen, a los compañeros, propuestas fuera de la legalidad, deshonorosas y deshonestas, sin inmutarse y con toda la tranquilidad del mundo, como la de trabajar más de las horas establecidas en convenio sin la compensación correspondiente.

Sin sonrojarse están proponiendo una estafa a la Hacienda Pública, otra añadida a la Seguridad Social, una más a la población que está en el paro, al propio Banco y a la sociedad en general por el número de bajas que producen y la más grave al compañero al que le hacen la propuesta, algunas veces con presión y fuera de tono, al que no sólo le roban su tiempo, también el de su familia y a la larga hasta la salud.

De esto no nos extrañamos, siempre hay alguien de baja catadura dispuesto a conseguir sus objetivos sin importarles las formas. De lo que nos extrañamos es de la pasividad generalizada, de la incapacidad de respuesta, del lloro continuado a espaldas de todos.

Advertimos a los infractores que en el Convenio Colectivo de Banca existe el artículo 53 – 7º (faltas muy graves) que dice “El abuso de autoridad por parte de los superiores” y el artículo 54 apartado c. que va desde “suspensión de empleo y sueldo” hasta “despido”.

Si te ves presionado bien de forma oral, bien a través de correo, ponte en contacto con tu sindicato y en su defecto con algún delegado de éste y en última instancia con el Comité de Empresa, pero bajo ninguna circunstancia te calles ya que con tu silencio colaboras con esos personajillos que a falta de capacidad para organizar utilizan la presión como herramienta.